

El Triunfo, diciembre 20 de 2017.

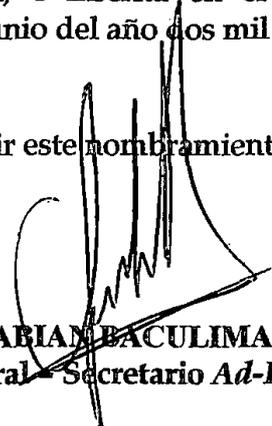
Sr.

PEDRO JOSE AGUIRRE BACULIMA
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad por un período de cinco años. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los Estatutos Sociales que constan en la escritura pública de constitución de la compañía ("*... representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente y Vicepresidente. Actuará de secretario en las Juntas Generales. Podrá actuar individualmente o conjuntamente con los otros administradores para abrir cuentas corrientes y/o ahorros en Bancos del Ecuador o Extranjeros, girar cheques, aceptar letras de cambios, suscribir pagarés, endosar y reendosar dichos títulos. Administrar los establecimientos, empresas y negocios de la compañía. Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, contratar y despedir trabajadores, previo a las formalidades de ley. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General. Presentar un informe en la Junta General, ordinaria conjuntamente con los estados financieros y proyecto de reparto de utilidades y las demás atribuciones que le confiere la ley a los administradores...*"), otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el cinco de mayo del dos mil ocho, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 08.G.IJ.0002934, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el dieciocho de junio del año dos mil ocho.

Sírvase inscribir este nombramiento.


Ing. PEDRO FABIAN BACULIMA URGILES
Gerente General - Secretario *Ad-Hoc*

RAZÓN: Yo, **PEDRO JOSE AGUIRRE BACULIMA**, con cédula de ciudadanía número 010414344-1, declaro que acepto desempeñar el cargo para el que he sido elegido.- El Triunfo, diciembre 20 de 2017.


PEDRO JOSE AGUIRRE BACULIMA



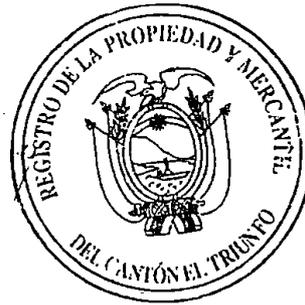
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Triunfo

Av. 8 de Abril y Jaime Roldós

Número de Repertorio: 2018- 11

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Tres de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 7 a 9 con el número de inscripción 3 celebrado entre: ([COMPANÍA BACULIMA URGILES ORGANIC CIA. LTDA. en calidad de COMPANÍA], [AGUIRRE BACULIMA PEDRO JOSE en calidad de GERENTE GENERAL]).

B. O. Bustamante Goya
Ab. Carlos Bustamante Goya
Registrador de la Propiedad (E)



Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN - Notaria Primera del Cantón El Triunfo
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial.
DOYFE. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en UMA foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo.
El Triunfo. 04 de Enero del 2018



Jenny Oyague Beltran
Dra. Jenny Oyague Beltran
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL TRIUNFO